

## ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO 07.12.2023

### CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RÍOS (CRDP)

\*\*\*\*\*

En Valdivia, a 07 de diciembre de 2023, siendo las 16:05 horas, bajo la modalidad de video conferencia, tiene lugar la sesión de Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP), la que se lleva a cabo con la participación de los(as) siguientes directores(as):

- 1) Don **Marco Ide Mayorga**, titular, representante de la Asamblea General de Socios, y en su calidad de Presidente de la Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia (FIPASUR);
- 2) Don **Juan Eduardo Henríquez Santos**, titular, representante de la Asamblea General de Socios, y en su calidad de representante de la empresa APICOOP.
- 3) Don **Miguel Ángel Martínez Quilapán**, titular, representante del sector público designado por el Gobernador Regional, en su calidad de Jefe de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Los Ríos.
- 4) Don **Claudio Lavado Castro**, titular, representante de los municipios designado por el Consejo Regional, en su calidad de Alcalde de la I. Municipalidad de Futrono; y
- 5) Doña **Roxana Sandoval Navarro**, titular, representante designada por la Asamblea General de Socios, y en su calidad de representante de la Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco, y segunda vicepresidente de la Corporación. La Sra. Sandoval presidirá la sesión, en calidad de Presidente (S), por impedimento del Presidente y Primer Vicepresidente, y en virtud del art. vigésimo segundo (22º) y art. trigésimo segundo (32º) de los estatutos.

Asimismo, asiste la Gerenta General de la Corporación, doña **Silvia Alejandra Soto Venegas**.

Participan también los siguientes profesionales de la Corporación: doña Marcela Osorio Venegas, don Rodrigo Ibáñez Delgado y don Eduardo Vodanovic Undurraga.

En consideración a que se cumple con el *quorum* establecido en el artículo trigésimo de los estatutos de la Corporación –en esta ocasión, 5 (cinco) directores(as) con derecho a voto<sup>1</sup>–, se da por iniciada la sesión por la Presidente (S), quien luego de saludar a los presentes, da inicio al desarrollo de la tabla.

---

<sup>1</sup> Téngase presente que, dado que está vacante un cupo del directorio, con cinco directores con derecho a voto presentes, se cumple el requisito estatutario de quorum para sesionar.

## TABLA

**1.- Ratificación aprobación reforma de estatutos.**

**2.- Varios:**

**- Informativo: informar sobre nuevo cupos vacantes directorio.**

### **1.- Ratificación aprobación reforma de estatutos.**

La Presidente(S), doña Roxana Sandoval, le entrega la palabra al asesor jurídico, don Eduardo Vodanovic, para que exponga el punto de tabla.

El asesor jurídico expone brevemente el contexto y las razones de porqué se presentan nuevas propuestas de enmiendas, previo a la ratificación final interna de la Asamblea de Socios, fijada para fines de diciembre.

El primer motivo tiene que ver con que los directores puedan comprobar que sus observaciones realizadas en sesión anterior (sobre desarrollo sostenible, periodicidad de información del Gerente al Directorio, y establecimiento de un marco para las facultades laborales del Gerente General) fueron debidamente incorporadas en la propuesta.

El segundo motivo, dice relación con que, ya conocido el texto final de la nueva ley de presupuestos –y las nuevas condiciones en que se transferirán recursos a fundaciones y corporaciones–, a la Gerencia y la contraparte del GORE le pareció razonable incorporar énfasis que habiliten de la forma más clara posible los nuevos ámbitos de acción en que operará la CRDP en el marco de sus nuevo lineamientos estratégicos.

Luego de puntualizar que las nuevas propuestas de enmienda fueron revisada conjuntamente entre el equipo técnico de la CRDP y el equipo técnico del GORE (unidad de control y asesora jurídica del Gobernador), se exponen las propuestas de enmienda. El detalle los las disposiciones que se propone modificar, analizadas en la sesión, se adjunta en el Anexo N°1.

Tras un breve intercambio de ideas, los directores adoptan una decisión:

**Acuerdo N°1: Por unanimidad de los votos de los directores presentes, se aprueba propuesta de modificación de estatutos, de acuerdo a antecedentes presentados e incorporados a la sesión, para ser presentada y sancionada en Asamblea Extraordinaria de Socios del día jueves 28 de diciembre de 2023.**

**2.- Varios:**

**- Informativo: informar sobre nuevo cupos vacantes directorio.**

La Presidenta(S) le entrega la palabra a la Gerenta General, doña Silvia Soto, quien informa que, junto al cupo vacante de representante de la Asamblea de Socios en el Directorio, designado por el Consejo Regional (vacante informado la sesión anterior), se suma una nueva vacante para el cargo titular de representante de la Universidades Regionales, debido a que don Jorge Alvial fue nombrado Delegado Presidencial y no podrá continuar su rol en el directorio, cesando en sus funciones de director y Primer Vicepresidente de la institución. Al respecto, se informa el proceso para cubrir ambas vacantes.

La Presidenta(S) consulta si hay algún otro tema que los directores consideren pertinente abordar en la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta(S) del directorio levanta la sesión siendo las 16:35 horas.

**Roxana Sandoval Navarro**

**Miguel Ángel Martínez Quilapán**

**Marco Ide Mayorga**

**Juan Eduardo Henríquez Santos**

**Claudio Lavado Castro**